CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 1570-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal, que en la ciudad de Quito a los cinco y seis días del mes de noviembre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 15 de octubre del 2013, a los señores Diego Junior Sarmiento Caraguay en la casilla constitucional 496 y correo electrónico y Jorge Bailon Abad en la casilla constitucional 547 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/svg

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador